



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 060**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 21-DICIEMBRE-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves catorce de diciembre de dos mil veinte y tres, a las nueve horas y quince minutos, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la Señorita Vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, los señores Concejales: Sr. Jorge Carpio, Msc. María Fernanda Cornejo Loayza, Ing. Vicente Ludeña, Msc. Raúl Pérez Ayala y Msc. Wilson Castillo Hinojosa, además asisten: el Abg. Esp. Geovanny Pilaguano Guañuna, Procurador Síndico; la Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, Abg. Katherine Bahamonde, Prosecretaria, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, Directores y Funcionarios del G.A.D. Municipal del Cantón Mejía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 14 de diciembre de 2023;
4. Análisis y resolución del Memorando Nro. 012-CL-2023-MI, de 19 de diciembre de 2023, suscrito por el Concejal Jorge Carpio Presidente de la Comisión de Legislación, que contiene el pedido de "Dejar sin efecto la Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2023-078-RC, de la Sesión Ordinaria realizada el 27 de abril de 2023";
5. Primer Debate del Proyecto de "Ordenanza que regula el proceso de entrega recepción de obras de infraestructura y equipamiento comunitario de urbanizaciones, fraccionamiento o cualquier forma de subdivisión aprobada previo a la vigencia del Plan de uso y gestión de suelo (PUGS) en el cantón Mejía" en base al Informe N° 002-CL-2023-I, de 18 de diciembre de 2023, suscrito por las Comisiones de Legislación y Obras Públicas y Ordenamiento Territorial;
6. Análisis y resolución del Memorando Nro. 013-CL-2023-MI, de 19 de diciembre de 2023, suscrito por el Concejal Jorge Carpio Presidente de la Comisión de Legislación, que contiene el pedido de reconsideración de las resoluciones Nro. GADMCM-SECGRAL-2023-197-RCM; y, GADMCM-SECGRAL-2023-199-RCM; de fechas 17 de diciembre de 2023;
7. Himno al Cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes, señorita Vicealcaldesa buenos días, señor Concejal Jorge Carpio, buenos días, señor concejal Wilson Castillo, buenos días, señor Raúl Pérez, buenos días, señorita María Fernanda Cornejo, buenos días, señor Vicente



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 060**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 21-DICIEMBRE-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Ludeña, buenos días señor Wilson Castillo Hinojosa, buenos días, señor Síndico, señorita Prosecretaria, señorita Secretaria, Medios de Comunicación. Señorita secretaria, tenga la bondad de constatar el quórum. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Buenos días, señor alcalde, señores concejales, Señoritas, Concejalas, señor Alcalde con seis concejales en el Pleno y su presencia, siete tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria del día de hoy. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde.

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Alcalde; y, de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD, **CONVOCO** a las Señoritas Concejalas y Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el día **jueves 14 de diciembre de 2023**, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 14 de diciembre de 2023;
4. Análisis y resolución del Memorando Nro. 012-CL-2023-MI, de 19 de diciembre de 2023, suscrito por el Concejal Jorge Carpio Presidente de la Comisión de Legislación, que contiene el pedido de "Dejar sin efecto la Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2023-078-RC, de la Sesión Ordinaria realizada el 27 de abril de 2023";
5. Primer Debate del Proyecto de "Ordenanza que regula el proceso de entrega recepción de obras de infraestructura y equipamiento comunitario de urbanizaciones, fraccionamiento o cualquier forma de subdivisión aprobada previo a la vigencia del Plan de uso y gestión de suelo (PUGS) en el cantón Mejía" en base al Informe N° 002-CL-2023-I, de 18 de diciembre de 2023, suscrito por las Comisiones de Legislación y Obras Públicas y Ordenamiento Territorial;
6. Análisis y resolución del Memorando Nro. 013-CL-2023-MI, de 19 de diciembre de 2023, suscrito por el Concejal Jorge Carpio Presidente de la Comisión de Legislación, que contiene el pedido de reconsideración de las resoluciones Nro. GADMCM-SECGRAL-2023-197-RCM; y,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 060**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 21-DICIEMBRE-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

GADMCM-SECGRAL-2023-199-RCM; de fechas 17 de diciembre de 2023;

7. Himno al Cantón Mejía.

Hasta ahí la convocatoria y el orden del día, señor Alcalde.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Tnlgo. **Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita Secretaria, señorita, señores concejales del orden del día está en consideración. Tenga la bondad, señor Concejal Raúl Pérez.

Concejal, Msc. Raúl Pérez, manifiesta: Muy Buenos días, señor alcalde. Buenos días, compañeros, concejales, Buenos días, señorita Secretaria, señor Síndico, señorita Secretaria. Directores departamentales de la municipalidad. Público en general antes de iniciar mi intervención, quiero. Desearles a toda la Comunidad del Cantón Mejía. Como es la última sesión correspondiente antes de la Navidad, que en cada 1 de los hogares de nuestro Cantón sea. Sea paz y felicidad para cada 1 de ellos. En este sentido. Quiero elevar la moción que se apruebe el. Correspondiente a la sesión convocada por el Gobierno autónomo descentralizado el cantón Mejía para hoy. Hasta ahí mi intervención. Tnlgo.

Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias, señor Concejal Raúl Pérez, hay una moción presentada, hay apoyo a la misma. VOTO DE APOYO: (Msc. María Fernanda Cornejo, Msc. Wilson Castillo, Ing. Vicente Ludeña). Habiendo apoyo a la misma señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas, concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el concejal Msc. Raúl Pérez; Se aprueba la moción presentada por el concejal Msc. Raúl Pérez. Tnlgo.

Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias, señorita Secretaria, tengo la bondad, primer punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Señor alcalde, previo a dar lectura y a dar inicio al primer punto, me gustaría dar lectura a un memorando que llegó a esta Secretaría General sobre la justificación de Inasistencia de la señorita Concejal arquitecta Mayra Tasipanta a la sesión del día de hoy por una agenda comprometida con antelación. Tnlgo. **Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias por su información señorita secretaria, tenga la bondad con el primer punto del orden.

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

Tnlgo. **Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Señorita secretaria, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 060**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 21-DICIEMBRE-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

3.-Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 21 de diciembre de 2023;

Hasta ahí el punto señor alcalde.

.Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria el punto de orden, señorita y señores concejales está en consideración. Tenga la bondad Concejala María Fernanda Cornejo. **Concejala, Msc. María Fernanda Cornejo, manifiesta:** Muchas gracias. Buenos días a la ciudadanía del Cantón Mejía. Buenos días a la señorita Vicealcaldesa, a mis compañeros, concejales, al señor Procurador, síndico, señorita secretaria, señora Pro Secretaria, directores de aquí del municipio, prensa en general muy Buenos días, señor Alcalde. Mociona que se apruebe el Acta de la sesión ordinaria de jueves 21 de diciembre del 2023, hasta ahí mi moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias, señor Concejala María Fernanda Cornejo. Hay una moción presentada. Hay apoyo a la misma. VOTO DE APOYO: (Msc. Raúl Pérez, Ing. Vicente Ludeña). Habiendo apoyo a la misma señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, Señoritas, Concejalas, quien está a favor de la moción presentada por Concejala María Fernanda Cornejo, por favor, levante la mano. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** señor alcalde, con siete votos a favor por mayoría se aprueba la moción presentada por la Concejala María Fernanda Cornejo. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde.

4.- Análisis y resolución del Memorando Nro. 012-CL-2023-MI, de 19 de diciembre de 2023, suscrito por el Concejal Jorge Carpio Presidente de la Comisión de Legislación, que contiene el pedido de “Dejar sin efecto la Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2023-078-RC, de la Sesión Ordinaria realizada el 27 de abril de 2023”;

Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad señor Concejal Jorge Carpio. **Concejal, Sr. Jorge Carpio, manifiesta:** Gracias, señor alcalde, primeramente, un saludo cordial y efusivo a la Comunidad mejiese que nos mira a través de nuestra página oficial y los medios de comunicación. Buenos días, señor director de Planificación al



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 060**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 21-DICIEMBRE-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

personal técnico y administrativo de la institución, señorita Vicealcaldesa, compañeras y compañeros concejales, señorita pro secretaria, señor Procurador, síndico, señorita Secretaria General, señor Alcalde, muy Buenos días, sí. De igual manera, permítanme antes de entrar al punto a tratar. Para quienes promulgamos la fe católica. En vísperas. De celebrar la Navidad. En el Ecuador y en El Mundo quiero hacer llegar mi saludo a todos quienes especialmente conformamos el cantón Mejía, que. El nacimiento de Jesús, pues nos una para fortalecernos y así salir adelante juntos en nuestros hogares y en nuestra comunidad mexiquense. Referente al punto, señor alcalde, debo hacer énfasis y que se ha presentado en el orden del día para la discusión en primer. De una ordenanza, la cual. Nos ha permitido hacer un análisis bastante exhaustivo. Con los señores directores, el personal técnico, administrativo y jurídico de la institución, así que, así como todos los compañeros. Del Consejo de sus compañeros, concejales, miembros de las comisiones correspondientes, tanto de Obras Públicas y ordenamiento territorial, así como la de legislación, y considerando de que en el mes de abril. En la administración anterior ya se aprobó. Esta ordenanza en primer debate. Y luego del análisis técnico jurídico, primeramente, hubo un cambio, inclusive desde el título de la de la ordenanza. Un cambio en su estructura de la misma. La cual va a ir concatenada a la resolución de las ordenanzas del PDOTY el POA que fueron ya aprobadas. Hago referencia a la ordenanza que regula. El proceso de entrega recepción de obras de infraestructura y equipamiento comunitario de urbanizaciones, fraccionamiento o cualquier forma de su división aprobado previo a la vigencia del plan de uso y gestión. Del POA en el Cantón Mejía, en ese sentido, cumpliendo lo que dice la normativa legal vigente, lo que establece en el Cootad, la Constitución de la República, primeramente se debe dar de baja esta. Ese primer debate. Como ya lo hago énfasis se tiene que establecer en ese sentido, por lo que me permito mocionar. Dar de baja, dejar sin efecto la resolución número **No. GADMCM-SECGRAL-2023-078-RC**. De la Ordinaria realizada el 27 de abril de 2023. Hasta ahí la moción, señor Alcalde, gracias. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta** Gracias, señor Concejal Jorge Carpio, hay una moción presentada por el señor Concejal, hay apoyo a la misma. VOTO DE APOYO: Msc. Wilson Castillo, Msc. Raúl Pérez, Msc. María Fernanda Cornejo, Ing. Vicente Ludeña.). Habiendo apoyo a la misma señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas, concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el concejal Jorge Carpio, por favor, levante la mano. Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el concejal Jorge Carpio. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 060**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 21-DICIEMBRE-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde:

5. Primer Debate del Proyecto de "Ordenanza que regula el proceso de entrega recepción de obras de infraestructura y equipamiento comunitario de urbanizaciones, fraccionamiento o cualquier forma de subdivisión aprobada previo a la vigencia del Plan de uso y gestión de suelo (PUGS) en el cantón Mejía" en base al Informe N° 002-CL-2023-I, de 18 de diciembre de 2023, suscrito por las Comisiones de Legislación y Obras Públicas y Ordenamiento Territorial;

Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias, señorita Secretaria, señoritas y señores concejales el punto del orden está en consideración, tenga la bondad, señor Jorge Carpio. **Concejal, Tnlgo. Jorge Carpio, manifiesta:** Gracias, señor Alcalde, sí, gracias, señor Concejal. Solamente quería concatenar lo que había establecido en el punto anterior y haciendo referencia al punto de que nos compete, que es el primer debate de la Ordenanza que Regula el Proceso de Entrega Recepción de Obras de Infraestructura y Equipamiento Comunitario de Urbanizaciones, Fraccionamiento o cualquier forma de subdivisión aprobada previo a la vigencia del plan de uso y gestión de suelo. Decía que hemos tenido la oportunidad conjuntamente con la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial y la Comisión de legislación de. Entrar en discusión en base a los criterios técnico jurídicos del personal, tanto de los directores como de los funcionarios de las direcciones correspondientes, con el afán de que podamos tener esta herramienta. Y se pueda establecer y legalizar sobre todo urbanizaciones, fraccionamientos que se hicieron en algún momento yo hacía referencia. En una de las reuniones de sesión de Consejo de que lamentablemente, una forma de trabajar aquí en nuestro querido Cantón. Siempre los promotores de vivienda de fraccionamientos de urbanizaciones. Supuestamente cuando le venden el terreno a la Comunidad. La responsabilidad es de ellos, de dejar realizando todo lo que es. Las obras de básicas de infraestructura, pero lamentablemente. Amparados en algunas trabas jurídicas, no se ha hecho. Y al final quien asume. Esta responsabilidad. Especialmente de los servicios básicos, es quien adquiere el terreno y para eso, como vuelvo y repito, con el aporte de nuestros técnicos. Se ha podido plantear esta ordenanza con el afán de que. Podemos dar solución y facilidades para la legalización y la regularización de cada una de estas urbanizaciones y fraccionamientos que se han venido dando para ello en el informe correspondiente. Se ha hecho énfasis en los antecedentes y lo que yo



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 060**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 21-DICIEMBRE-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

manifestaba de que en la administración anterior también ya se había aprobado en primer debate una Ordenanza, pero al considerar que hacía falta algunas normativas en la cual tiene que establecerse esta ordenanza, también apegado en la base legal, que es la Constitución de la República del Ecuador. En sus artículos 38, 32, 26, 22, 72, 40 el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía, descentralización, Cootad en sus artículos 57, 29, 54, 55, 57 y 322. El análisis y el razonamiento de la de estas dos comisiones. Ha sido de que luego de acoger todos los criterios jurídicos, los criterios técnicos de que se acoja y se apruebe en primer debate esta ordenanza con el afán de dar viabilidad a todos los procesos que se encuentran estancados acá en las direcciones correspondientes en ese sentido, pues. Quiero agradecer la presencia de cada uno de los compañeros concejales que. Algunos sin ser parte de estas comisiones, también estuvieron, tuvieron la oportunidad de emitir su aporte, de emitir su criterio para que esta esta herramienta técnica pueda ser solventada. En ese sentido, pues este informe en la. La conclusión correspondiente dice una vez realizado el cuerpo normativo, el proyecto de ordenanza, los miembros de estas comisiones, por unanimidad, resuelven emitir informe favorable al tratamiento de primer debate de la ordenanza que regula el proceso de entrega recepción de las obras de infraestructura y equipamiento comunitario de urbanizaciones, fraccionamiento, cualquier forma de subdivisión aprobada previo a la vigencia del plan de uso y gestión de suelo en el cantón Mejía y dejar sin efecto la **RESOLUCIÓN NÚMERO GADMCM. 2023078 RC DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 27 DE ABRIL.** De igual forma, las recomendaciones correspondientes en las que se le solicita al señor alcalde ponga en conocimiento del Consejo Municipal para el informe y el análisis correspondiente del mismo, asimismo como la dejar sin efecto la resolución que ya se lo hizo en el punto anterior y pues la aprobación del en el primer debate. A este informe también lo firma como Comisión de legislación Jorge Carpio como presidente, Magister María Fernanda Cornejo, Vicepresidenta y el Magister Wilson Castillo como vocal. De igual forma de la Comisión de Obras Públicas y ordenamiento territorial, Magister Wilson Castillo, Presidente, Magister Raúl Pérez, Vicepresidente y arquitecta, Mayra Tasipanta, vocal, como decía también aquí a este. A esta discusión también nos acompañó el ingeniero Vicente Ludeña, sin ser parte de estas comisiones para presentar su aporte al desarrollo de este de esta herramienta de trabajo. **Concejal, Ing. Vicente Ludeña, manifiesta:** Desearles una feliz Navidad en Unión a toda su familia y amistad. Saludar también al señor Alcalde, la señorita Vicealcaldesa. A las compañeras, concejales y compañeras concejales, señorita Pro secretaria, señorita Secretaria General, señor Procurador Síndico y funcionarios técnicos y administrativos y medios de comunicación aquí presentes. Primeramente, como el señor Concejal Jorge Carpio ya dio a conocer la base legal del informe número 002-CL-2023-L del 18 de noviembre de 2023, suscrito por las comisiones de Legislación y Obras



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 060**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 21-DICIEMBRE-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Públicas y ordenamiento territorial. Qué importante es que la Comunidad sepa de que realmente nosotros como concejales nos reunimos no solamente las comisiones a quienes pertenece hacer los análisis, sino que todos los concejales estamos reunidos., Quiero elevar a moción. Aprobar en primer debate la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO DE URBANIZACIONES, FRACCIONAMIENTO O CUALQUIER FORMA DE SUBDIVISIÓN APROBADA PREVIO A LA VIGENCIA DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO. Hasta ahí la moción, señor Alcalde, gracias. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** gracias señor Concejal Vicente Ludeña, así que señores concejales la moción presentada por el Ing. Vicente Ludeña. VOTO DE APOYO: Msc. Wilson Castillo e Ing. Vicente Ludeña) hay apoyo a la misma Habiendo apoyo a la misma señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, Señoritas, Concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el concejal Vicente Ludeña, por favor, levante la mano. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por el concejal Vicente Ludeña. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** con su autorización señor Alcalde.

6.- Análisis y resolución del Memorando Nro. 013-CL-2023-MI, de 19 de diciembre de 2023, suscrito por el Concejal Jorge Carpio Presidente de la Comisión de Legislación, que contiene el pedido de reconsideración de las resoluciones Nro. GADMCM-SECGRAL-2023-197-RCM; y, GADMCM-SECGRAL-2023-199-RCM; de fechas 17 de diciembre de 2023;

Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias, señorita Secretaria, señorita y señores concejales del punto del orden está en consideración, tenga la bondad, señor Concejal Jorge Carpio. **Concejal, Tnglo. Jorge Carpio, manifiesta:** Gracias nuevamente señor Alcalde, sí, antes de hacer el análisis correspondiente del punto del orden del día, solicito que, por favor, señor alcalde, que se autorice a Secretaría General la lectura del artículo 35 de la Ordenanza. que regula el funcionamiento del Consejo Municipal del Gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Mejía. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias, señor Concejal, señorita Secretaria, proceda a leer la Ordenanza tenga la bondad. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 060**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 21-DICIEMBRE-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Alcalde, artículo 35: Las resoluciones pueden ser reconsideradas por pedido de 1 de los integrantes del Consejo. En la misma sesión a máximo en la siguiente sesión ordinaria, si es en la misma sesión, puede ser verbal o escrita, caso contrario siempre será escrita para que conste en el orden del día de la siguiente sesión. Los pedidos deben ser fundamentados para coger dicha reconsideración se requerirá el voto conforme de las 2/3 partes de los integrantes del Consejo. Hasta ahí la lectura del artículo 35. **Tnlg. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita Secretaria, tenga la bondad, señor Concejal Jorge Carpio. **Concejal, Tnlg. Jorge Carpio, manifiesta:** Con su autorización, señor Alcalde. Considerando que el artículo 226 consagra que las instituciones del Estado, sus Organismos, dependencias, las servidoras, servidores públicos y las personas que actúan en virtud de una potestad estatal, ejercerán solamente las competencias, dificultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley, tendrán el deber de coordinar las acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución, que el artículo 227 consagra. La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación que el artículo 57 del Cootad señala que le corresponde como atribuciones del Consejo Municipal el ejercicio de la facultad normativa en la materia de competencias del Gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones que el artículo 35 de la Ordenanza que regula el funcionamiento del Consejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del Cantón Mejía, señaló. Artículo 35. Las resoluciones pueden ser reconsideradas por perdido de 1 de los integrantes del Consejo de la misma sesión o máximo en la siguiente sesión ordinaria, si es en la misma sesión, puede ser verbal o descrita a caso contrario, siempre será escrita para que conste en el orden del día de la siguiente sesión. Los pedidos deben ser fundamentados para coger dicha reconsideración que requerirá el voto conforme de las 2/3 partes de los integrantes del. Consejo que mediante resolución número de Admscar 2023 197 RSM del 17 de diciembre del 2023, de la sesión ordinaria realizada el 14 de diciembre del 2023 del Consejo del Gobierno autónomo descentralizado municipal del canto Mejía, por unanimidad resolvió aprobar el segundo debate, el articulado de la Ordenanza sustitutiva de tasas por servicios técnicos administrativos, El Consejo resuelve artículo 1, reconsiderar la resolución de ADMCM 2023 197- RCM del 17 de diciembre del 2023, de la siguiente manera, aprobar en el segundo debate el articulado de la Ordenanza sustitutiva de tasas por servicios técnicos y administrativos que presta el Gobierno autónomo descentralizado municipal del canto Mejía, con las observaciones realizadas conforme el cuadro siguiente. Artículo dos, reconsiderar la resolución número GADMC 2023 199 RCM del 17 de diciembre



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 060**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 21-DICIEMBRE-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

del 2023, de la siguiente manera, aprobar en segundo debate la ordenanza sustitutiva de tasas por servicios técnicos y administrativos que presta el Gobierno autónomo descentralizado municipal del tanto Mejía, con las observaciones realizadas hasta ahí, el proyecto de resolución señor alcalde. Hasta ahí señor Alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias, señor Concejal Jorge Carpio. VOTO DE APOYO: Msc. Raúl Pérez, Msc. María Fernanda Cornejo). Habiendo apoyo a la misma señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, Señoritas, Concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el concejal Jorge Carpio, por favor, levante la mano. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por el concejal Jorge Carpio. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Con su autorización señor Alcalde.

7.- HIMNO AL CANTÓN MEJÍA

[El Himno al cantón Mejía es coreado por todos los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General, manifiesta:** Señor alcalde, no existen más puntos para la sesión ordinaria del día de hoy. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias, señorita secretaria, siendo las nueve y veinte y siete, doy por clausurada esta sesión. Muchísimas gracias a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA.**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 060**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 21-DICIEMBRE-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del veinte y ocho de diciembre de 2023.-CERTIFICO.

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA.**